

Bajo Bravo Rio Grande Valley

Actualidad territorial de ambos lados del bajo río Bravo/Grande (Tamaulipas-Texas)

El Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Higuierillas en el puerto de Matamoros

El pasado 17 de Septiembre de 2015 el [Ayuntamiento de Matamoros](#) finalmente aprobó el *Plan Parcial de Desarrollo Urbano* (PPDU) de Higuierillas, correspondiente al área del puerto de Matamoros y el poblado de Las Higuierillas (2,139 hab.). El primer borrador fue elaborado por el [Gobierno del Estado de Tamaulipas](#) en octubre de 2014. Actualmente se está construyendo la primera fase del puerto de Matamoros, que está previsto finalice este año (ver [Newsletter, núm.2/07](#)); en el momento de la aprobación la obra presentaba un avance del 80%.

Relación con el puerto y el APFF

El plan ordena y planifica el área colindante al recinto portuario. El plan es fruto de las oportunidades derivadas de las operaciones logísticas de [Petróleos Mexicanos](#) (PEMEX) en el puerto. En este sentido el plan se anticipa a los posibles crecimientos industrial, comercial y de servicios y residencial. Por otra parte, debido a la construcción del puerto, se requiere el traslado parcial del poblado de Las Higuierillas, con lo cual el plan prevé un nuevo centro poblacional, completamente ordenado y planeado. Asimismo, tanto el recinto portuario como la zona del PPDU se hallan dentro del [Área de Protección de Flora y Fauna Laguna Madre y Delta del Río Bravo](#) habiéndose aprobado el plan en ba-

se a que tanto el recinto como Las Higuierillas ya existían antes de que se crease dicha APFF.

Aprobación del Plan

El proceso de aprobación del PPDU fue más lento de lo que el Gobierno estatal previó inicialmente. El gobierno municipal llevó a cabo un largo análisis. Entre otros aspectos, se consideró que era necesario disponer previamente de unos reglamentos urbanísticos que evitasen el desorden urbanístico. En esta dirección, en Agosto se aprobaron los reglamentos de [Construcciones](#) y del [Instituto Municipal de Planeación](#) (IMPLAN).

Cumplido estos trámites, se programó una sesión del Cabildo con el objetivo de aprobar el PPDU, que tuvo lugar en las instalaciones del sector naval. A la sesión asistieron el Gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú, y el Director General de la Administración Portuaria Integral (API) de Tamaulipas, Vicente Saint Martín Mora, además de los miembros del cabildo y del [IMPLAN](#).

Características

El plan ordena un área de cerca de 3,000 ha, donde se contempla un uso de suelo mixto, habitacional, industrial y de servicios. El 62% del suelo es área urbanizable

sin programar, mientras que el resto se divide en seis sectores urbanos.

Se ha delimitado un sector industrial (incluido el recinto portuario) al norte y al sur del canal de navegación, equivalente al 16% del terreno. A ambos lados de la zona industrial se delimita un área de amortiguamiento, también prevista para usos industriales (8%).

Los cuatro sectores habitacionales (con usos mixtos) ocupan el 13%. Se prevé el desarrollo de 11,000 viviendas (lo que daría una población de casi 40,000 habitantes). El [Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo](#) (ITAVU) será la dependencia responsable de la construcción de los fraccionamientos que albergarán estas viviendas. Asimismo, de acuerdo al nuevo Reglamento de Construcciones, las viviendas se tendrán que construir a 4.5 m sobre el nivel del mar, con el objetivo de evitar posibles inundaciones. Según lo avanzado a los medios de comunicación, en una primera fase se construirían 150 viviendas.

Por último, entre otros equipamientos, también se prevé la construcción de un refugio en caso de emergencia por huracanes, teniendo en cuenta la alta vulnerabilidad y la dificultad de evacuar un gran número de población. Esta fue una de las mayores preocupaciones planteadas por el gobierno municipal.



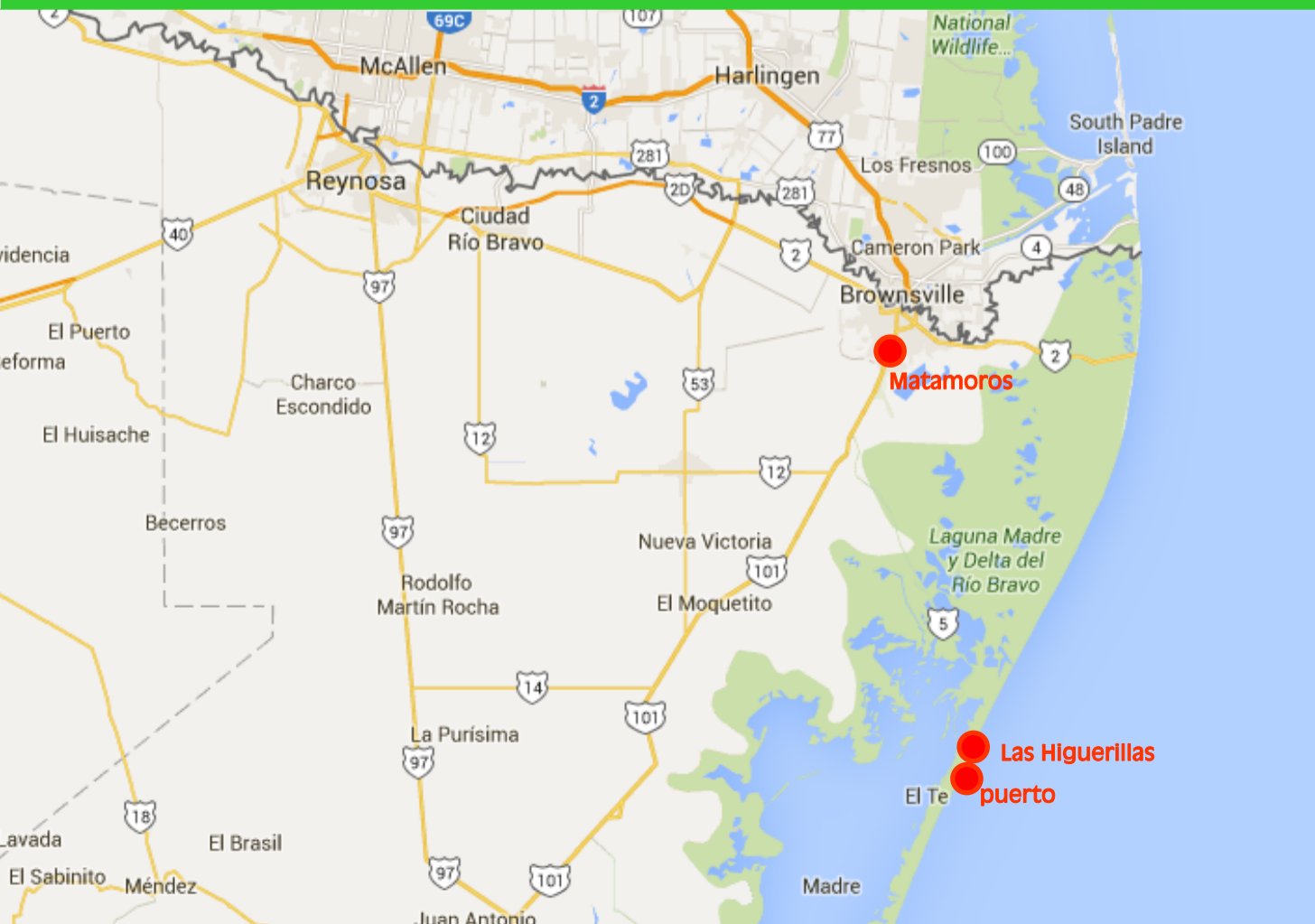
Las Higuierillas



Sesión del cabildo en Higuierillas para la aprobación del PPDU



Área del plan



FUENTES

- El tostón* ABC Noticias
[09/09/2015](#) [16/09/2015](#)
- [17/09/2015](#) *Contacto*
- [24/09/2015](#) [09/09/2015](#)
- Optimus Informativo*
[17/09/2015](#)

Redacción: Sandra Maiden Hinojosa Rivas
Diseño: Héctor Ortiz García
Coordinación: Xavier Oliveras González